

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO—Miércoles, 31 de Agosto de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.925

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros se acordó la reorganización del ministerio de Estado, cuyo decreto es semejante al de la Magistratura; y en la sesión de Cortes, después de aprobarse el dictamen relativo a la construcción de un pantano, continúa la discusión del proyecto de reforma agraria, reservándose para la nocturna el Estatuto

Se celebra Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

A LA ENTRADA

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. La reunión comenzó a las once, y a excepción de los ministros de Marina y Trabajo, los demás no hicieron ninguna manifestación a los informadores.

El señor Giral anunció que llevaba al Consejo la aprobación, para su promulgación, de varias Leyes y de un Decreto por el que separaba definitivamente del cargo al comandante de Marina de Sevilla.

A LA SALIDA

Poco después de las dos y media terminó la reunión.

El primero en salir fue el señor Zulueta, quien manifestó que había sometido a la aprobación de sus compañeros un proyecto relativo al ingreso en el Cuerpo diplomático, proyecto que no consideraba oportuno darlo a conocer hasta tanto fuera sancionado por el Jefe del Estado.

El señor Largo Caballero, interrogado acerca de sus proyectos, dijo que en la reunión no le había llegado a él el turno para informar.

El señor Casares Quiroga fué interrogado sobre la suspensión de periódicos, contestando que en lo referente a los diarios madrileños continuaría la suspensión, si bien se permitiría a las empresas abrir sus talleres para realizar en ellos otras clases de trabajos.

Prometió facilitar por la noche una lista de nuevos periódicos de provincias que pueden reanudar su publicación.

REFERENCIA OFICIAL

La referencia oficial del Consejo dice así:

Optimismo del presidente de la Comisión de Estatutos

El presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello se mostraba hoy muy optimista, creyendo que la fórmula relacionada con el título de la Hacienda de la Generalidad sería aprobada con muy poca discusión. Por su parte, los catalanes no creían que la discusión se deslizaría con tanta rapidez, aunque se mostraban en general bastante optimistas.

El decreto sobre la reorganización del ministerio de Estado

“Heraldo” de esta noche dice que el Decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana referente al Departamento de Estado, presenta gran identidad con el del ministerio de Justicia.

Se comprenderá en dicho Decreto al personal desahogado al régimen que no se halle comprendido en la Ley votada en las Cortes contra los funcionarios públicos que conspiran contra la República.

En el aludido Decreto del ministerio de Estado figuran dos bases. Por virtud de una de ellas se autoriza al ministro de dicho Departamento para jubilar, separar del servicio o dejar en situación de disponible al indicado personal. Por la otra de las aludidas bases se faculta al ministro para nombrar incluso a personas extrañas a la carrera diplomática para el desempeño de los cargos de ministro plenipotenciario y hasta cónsules.

Estado.—Se acordó autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando un convenio sobre propiedad literaria firmado entre España y la República Dominicana.

Marina.—Proyecto aprobando la ley sobre la construcción de un sumergible tipo Sigma núm. 11.

Idem modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley por la que se estableció el contrato entre el Estado y la Trasatlántica.

Idem reorganizando el Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos en los astilleros.

Idem modificando los artículos 58 y 99 de la ley sobre tribunales de Marina.

Decreto nombrando la comisión que señalará las indemnizaciones y reajustes de pensiones del personal de la Trasatlántica.

Idem separando definitivamente del servicio de la Armada al capitán de navío don Francisco Calvo Pino.

Decreto aprobando el reglamento provisional de la ley creando la Subsecretaría de la Marina civil: 1.º Reglamento general orgánico; 2.º Consejo Superior de los servicios marítimos; 3.º Trata del mismo; 4.º Cuerpo de Auxiliares de obras; 5.º Servicios auxiliares de seguridad y vigilancia de puertos; 6.º Oposiciones y concursos; 7.º Cuerpo del servicio de vigilancia de la pesca en el litoral; 8.º Plantilla del personal de la Subsecretaría de la Marina civil.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Sevilla a don Luis Peña Novo, que lo era actualmente de Cáceres.

Idem nombrando director general de Telecomunicación a don Miguel Sastré.

Hacienda.—Proyecto de ley sobre créditos extraordinarios.

Otros proyectos de ley. Proyecto de organización de servicios.

Mañana se reunirá la Comisión, y se cree muy probable que haya acuerdo con respecto a las bases 8 y 19.

En cuanto a la base octava parece que hay discrepancias fundamentales entre el dictamen y los votos presentados por los señores Díaz del Moral y Martínez de Velasco.

reorganización del ministerio de Estado

A este Decreto vá unido otro en el cual se señalarán las normas que han de regular el ingreso en la carrera diplomática.

Los aspirantes a dicha carrera, además de sufrir el oportuno examen de ingreso, deberán prestar servicios durante un año tanto en España como en el extranjero en calidad de prácticos.

Parece que con esta reforma de la organización del ministerio de Estado y de las carreras diplomática y consular, se pretende dar entrada en éstas a individuos procedentes de la clase media, a fin de quitarles a dichas carreras el carácter aristocrático que hasta ahora venían teniendo.

CONGRESO DE TELECOMUNICACION

Parece que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se habló de la celebración del Congreso Inter-

nacional de Telecomunicación, cuyo acto inaugural se verificará el día 3 del próximo mes de Septiembre.

El día 5 se celebrará un banquete oficial, al que es probable asista el Presidente de la República.

Se ha indicado el nombre del señor Calviño para Comisario Superior de España en Marruecos

Preguntado el señor Azaña sobre el rumor de que el señor Calviño sería nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, se limitó a responder humorísticamente, en un principio.

Pero como insistieran los periodistas, contestó en serio que no había nada por ahora.

Aun cuando en un principio nuestras noticias particulares eran de que, efectivamente, sería designado Calviño para ese cargo, posteriormente hemos podido confirmar que el rumor es inexacto, acercando más a la realidad el que el ex gobernador de Bilbao será designado para un alto cargo en Gobernación.

Interrogado sobre el proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático, dijo el Jefe del Gobierno que no daba detalles porque el proyecto era parecidísimo al de reorganización de la magistratura, la misma orientación y persiguiendo iguales efectos.

El señor Lerroux declara que no recibió contestación del señor Bergamin

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre si había recibido contestación del señor Bergamin a su rectificación de ayer.

Respondió que no la había recibido, a pesar de que sus declaraciones eran bastante apretadas.

Sobre su viaje a Cataluña, no había todavía determinado la fecha, pero desde luego iría y tomaría parte en actos públicos con arreglo al programa que señale el Comité regional.

El señor Azaña dice que ahora se va a la reaparición de los periódicos de provincias

Don Basilio Alvarez acudió a visitar al jefe del Gobierno, a quien interesó en el levantamiento de la suspensión que aún pesa sobre determinados periódicos.

El señor Azaña le dijo que ahora se iba a la autorización para que reanudaran la publicación todos los periódicos de provincia; pero respecto a los de Madrid, por ahora comenzarán a funcionar los talleres y poco a poco se irá al restablecimiento de la totalidad.

Regresa de Ginebra a el Sr. Fabra Ribas, que da cuenta de su viaje

Ha regresado de Ginebra el señor Fabra Ribas.

Manifiesto que había ido a Ginebra para tratar de la próxima reunión ordinaria de la Comisión de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, la cual se celebrará el día 22 del próximo mes de Septiembre. En esta reunión se tratará de la crisis del paro y de la conveniencia de acortar la jornada de trabajo.

Añadió que todas las sesiones ordinarias se celebran en Ginebra, a excepción de una que se acostumbra a celebrar en uno de los países adheridos. La próxima reunión se verificará en Madrid, comenzando las sesiones el día 20 de Octubre próximo, para terminar el día 29 del mismo mes.

Esta reunión es una de las más importantes de las que celebra la Sociedad de Naciones. Asistirán a ella 42 delegados y 35 funcionarios técnicos.

La sesión de las Cortes Constituyentes

PROYECTOS DE LEY
Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, notándose gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se sientan los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Marina.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES

El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO, dice que el ministro de Marina ha estudiado una fórmula respecto a la construcción de buques para la Compañía Transmediterránea de Navegación y si la fórmula fuese acogida favorablemente por la Cámara, se pondría

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Esta tarde se hablaba con insistencia en los pasillos de la Cámara de que las vacaciones parlamentarias darían comienzo, probablemente, en la próxima semana.

mos podido confirmar que el rumor es inexacto, acercando más a la realidad el que el ex gobernador de Bilbao será designado para un alto cargo en Gobernación.

Interrogado sobre el proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático, dijo el Jefe del Gobierno que no daba detalles porque el proyecto era parecidísimo al de reorganización de la magistratura, la misma orientación y persiguiendo iguales efectos.

Hablando del Estatuto en la última redacción de su parte económica, dijo que le parece bastante acertada. Lo que no puede hacerse es conceder a una región la autonomía y luego no darle los medios económicos para desenvolverse. Eso no sería leal.

Esperaba que en breve se aprobará tanto el proyecto de Estatuto como el de Reforma Agraria, pues todos los diputados necesitan descanso.

reanudaran la publicación todos los periódicos de provincia; pero respecto a los de Madrid, por ahora comenzarán a funcionar los talleres y poco a poco se irá al restablecimiento de la totalidad.

termino a la discusión de este asunto.

El ministro de Marina señor GIRAL, dice que ante la necesidad que tiene la Compañía Transmediterránea de incrementar sus líneas y de reanudarlas, ha reformado el plan de construcciones de buques y tiene el proyecto de que además de los dos buques que se construirán en Bilbao, se construyan otros dos en los puertos de Levante, con lo que quedarán satisfechos los representantes de ambos litorales.

El señor SAMPER agradece las palabras del ministro de Marina, que ponen término a toda diferencia. El señor ALDASORO, por Vizcaya, también agradece que se haya dado esa solución al asunto. Se aprueba, por tanto, el dictamen

La construcción del pantano de Alarcón

EL SR. HIDALGO

Passa a discutirse el de la Comisión de Obras Públicas sobre la construcción del pantano de Alarcón.

El señor HIDALGO defiende un voto particular, y dice que el dictamen parte de principios socialistas, que es a los que tienden todos los proyectos de obras públicas, de que éstas no sean entregadas ni a particulares ni a empresas; pero en la práctica eso no puede ser, porque las grandes obras no pueden realizarse más que el capital. Presenta ejemplos de Rusia.

Cree que el proyecto es negativo y que equivale a que las obras no se realicen o a que se realicen muy tarde.

Dice que los socialistas no deben de oponerse a que se fomente el trabajo y la riqueza nacional.

(Entra en el banco azul el señor Azaña).

Sigue el señor HIDALGO atacando a la ley que otorgó el proyecto del pantano a la Hidroeléctrica.

El presidente de la CAMARA llama la atención al orador por el tiempo que lleva invertido en su discurso.

El señor MIRASOL dice que esa ley fué traída a la Cámara a petición de los diputados de Albacete, Valencia y Murcia, y niega que el proyecto tenga carácter socialista, como dice el señor Hidalgo.

El señor HIDALGO dice que eso está bien, pero lo que hace falta es que se construya.

Acusa a la plutocracia de Bilbao y de Madrid, que se oponen al proyecto.

El señor VELAÓ se opone, también, al proyecto y dice que tiene el informe favorable de la División Hidrográfica del Segura.

EL SR. PRIETO

El ministro de OBRAS PUBLICAS comienza agradeciendo los elogios que le ha dedicado el señor Hidalgo en la primera parte de su discurso, pero los empujonea con las insidias lanzadas de que la presión de una empresa capitalista había movido al Gobierno a ceder las obras, con lo que el señor Hidalgo faltó a la verdad.

—Yo no he dicho eso—replica el señor Hidalgo.

Repite el señor PRIETO que el proyecto fué a la Cámara a petición de los diputados valencianos, albaceteños y murcianos y no cree que

a éstos los haya movido ninguna entidad ni empresa.

Afirma que cuando él llegó al Ministerio de Obras Públicas, se encontró ya con el proyecto planteado y añade que él siempre sostuvo que por muchas coacciones que hubiese, él no entregaría las obras a las empresas privadas, aunque detrás de la burocracia sobornada estuviese el capitalismo para conseguirlo.

Dice que le interesa saber si la plutocracia podrá, acaso, con el ministro y con el Parlamento.

Añade que el señor Hidalgo lo que hizo fué embarcar al señor Santa Cruz, cuando aquí examinamos el proyecto, que no es técnico, sino jurídico.

Termina diciendo que quien le dió al señor Hidalgo la idea absurda de los aprovechamientos hidráulicos del Júcar, es un mentecato.

Ya sabemos todos que la realización de las obras no llevan el mismo camino que los presupuestos extraordinarios y a iniciativa mía, el ministro de Hacienda estudia el modo de hacer un llamamiento al crédito público, marcándole un ritmo acelerado. Y si las empresas que quieren las obras no pueden realizarlas por sí, sino que tienen, también, que recurrir al crédito público, ¿dónde está la ventaja que se pretende tienen sobre el Estado?

Vuelve a insistir en que el Gobierno llevó a las Cortes el proyecto, por iniciativa de los diputados de Valencia, Albacete y Murcia.

El señor HIDALGO rectifica, y le dice al señor Velaó que las obras del pantano no entraban en el plan de Obras Públicas y que, por tanto, era más fácil reformar el proyecto que rehacerlo.

Al señor Prieto le dice que lo que debe hacerse es reorganizar, pero no con malas artes.

Le ruega al señor Prieto que retire las palabras que ha lanzado en su intervención, de insidia y reticencia.

El señor PRIETO accede y dice que retira todas las palabras que pueda considerar el señor Hidalgo como ofensivas.

Le ruega al señor Prieto que retire las palabras que ha lanzado en su intervención, de insidia y reticencia.

El señor PRIETO accede y dice que retira todas las palabras que pueda considerar el señor Hidalgo como ofensivas.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor CECED dice que el proyecto no sigue política socialista.

El ministro dice que el interpretó su pensamiento.

El señor SANTA CRUZ dice que le parece mal que habiendo una ley de Obras públicas se traiga a la Cámara una ley de excepción, máxime cuando aquélla impide ejecuten las obras ni el Estado ni los particulares.

El señor VELAÓ defiende una enmienda al dictamen.

El señor SAMPER rectifica y dice que los diputados de las provincias de Albacete, Valencia y Murcia habían pedido que las obras no fuesen entregadas a particulares para evitar que el aprovechamiento hidrográfico del Júcar constituyese un negocio.

El señor MENDIZABAL se muestra conforme con las manifestaciones del señor Samper.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC elogia el dictamen, y dice que debe darse trato igual a todas las regiones.

El señor SANTALO explica el voto de la Izquierda, y también pide trato igual para todas las regiones.

Retira su voto particular el señor HIDALGO, y se aprueba el dictamen con el único artículo de que consta el proyecto.

EL NUEVO MODELO 'FORD'

de 4 y 8 cilindros MOTOR intercambiable

YA LLEGÓ

Agencia FORD URÍA-33-OVIEDO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Grado solicita una subestación en la Escuela Agrícola que va a establecerse por el Estado en aquel concejo

Lo que solicitan los obreros que trabajan en la carretera de Candamo.- Ayuda para el presupuesto de obras del monumento a Jovellanos, que se descubrirá el próximo domingo en Puerto de Vega.-Nuevas escuelas en Tarna, del concejo de Caso

HABLANDO CON EL VICE-PRESIDENTE

Nos daba ayer cuenta el Vicepresidente don Valentín Alvarez de haber sido visitado por una comisión de Navia en que figuraban el Alcalde y el ingeniero agrónomo don Antonio Fernández. Fueron a pedirle una modesta cantidad para ayuda de enjugar el coste de las obras del monumento que en aquella villa se levantó a Jovellanos; invitándole al propio tiempo a los actos populares que allí se celebrarán el domingo próximo.

INTERESES GRADENSES

También nos comunicó la visita de una comisión gradense, con su Alcalde a la cabeza, la que se interesó por un camino vecinal y al propio tiempo le ha indicado la aspiración del pueblo de que el contar Asturias con una Escuela Agrícola, en los terrenos adquiridos por la Diputación y el Ayuntamiento en aquella villa, se instale en ellos una Sub-Estación para servicios pecuarios.

PIDIENDO AUXILIOS

Luego nos mostraba un telegrama del Alcalde de Villaviciosa en que se confirma la noticia de los destrozos causados en los sembrados por las últimas tormentas, que dejaron casi arrasados los sembrados en ocho pueblos del concejo, e interesa de la Diputación que ésta se dirija al Gobierno en súplica de auxilios para los damnificados.

UNA SALVAJE AGRESION

Se acomete bárbaramente a seis arrieros, los cuales resultan heridos, uno de ellos de bastante gravedad

Recibimos noticias de Cangas de Narcea, diciendo que unos vecinos del pueblo de Cobos, sin que hasta ahora se hayan explicado los motivos de su decisión, francamente probable, se reunieron con el objeto de esperar el paso de unos arrieros dedicados al transporte de traviesas de un monte próximo.

En uno de los viajes efectuados por estos arrieros, los vecinos los acometieron a palos y armas de fuego, resultando heridos los que formaban la expedición. Sin embargo, pudieron huir cinco de ellos, que no solo abandonaron las veinte mulas que conducían, sino también al compañero Armando Fernández, de 21 años, casado, natural de La Fresnosa, en el concejo de Langreo.

Los vecinos se acercaron al Armando, que se hallaba en el suelo, y le siguieron apaleando hasta de-

EL PROXIMO DOMINGO

Se celebrará un Congreso de empleados mineros y metalúrgicos

Para el domingo está anunciada la celebración de un Congreso regional de empleados mineros y de industrias metalúrgicas, con el objeto de estudiar y discutir las bases de trabajo que serán luego defendidas en la reunión del Jurado Mixto correspondiente.

SECCION RELIGIOSA

SOLEMNE NOVENARIO EN HONOR DE LA VIRGEN
La Asociación de devotas de la Santísima Virgen de la iglesia de San Julián de los Prados empieza hoy, día 31, en dicho templo, un solemne novenario, en honor de la excelsa Madre de Dios.
Todos los días habrá a las ocho de la mañana misa rezada, y por la tarde, a las siete, serán los ejercicios.

INTERESES OVETENSES

Después nos daba cuenta de la visita que acababan de hacerle el concejal señor Oliveira y el ingeniero municipal señor Sánchez del Río, los que fueron a pedirle permiso para conectar la acometida de aguas residuales de los vecinos con el colector de la Diputación para servicio del nuevo Manicomio.

A ello—agregó—accedí en principio, pero rogándoles que la petición la formule por escrito el Ayuntamiento.

UNA INVITACION

Luego nos daba cuenta de la visita que acababan de hacerle una comisión de Tarna (Caso), acompañada de don José Simón Corral y otra comisión del Centro Asturiano de Oviedo.

Fueron a invitarme al acto de inauguración de unas escuelas en Tarna, acto que se celebrará solemnemente el día 8 de Septiembre.

PETICION OBRERA

Y, por último, don Valentín nos ofrecía la noticia de haberle visitado una comisión de "El Porvenir", Sociedad de peones y albañiles. Le pidieron que los obreros de Oviedo que trabajan en la carretera de Candamo dispongan de medios para la ida y regreso, asunto muy difícil de resolver hoy, pues los trenes del Vasco llegan tarde al punto de trabajo y el habilitar autos o autobuses costarían mucho.

Así, pues, les dije que los obreros que vayan a trabajar a Candamo deben pernoctar allí. No veo otro medio.

ASUNTOS INGRESADOS

Silvestre Tapia, solicita una plaza de enfermero.

—José Laudino Fernández, pide se le nombre peón caminero interino del camino de Moreda a Santibañez (Aller).

—El Ayuntamiento de Villayón, remite el padrón de cédulas.

—El de Melilla, remite el cargo de hospitalidades causadas por Ramón Balseira.

—Don Francisco García Castañón, pide la reposición del acuerdo por el que se le declaró excedente.

—La Junta de Clasificación y Revisión de Oviedo, pide antecedentes de los siguientes reclutas: Manuel Rodríguez, Luis Canteli, Arturo Vega, José Piloñeta, Amalio Fernández, Agapito Priete y Aurelio Fernández Alvarez; y la de Pravia, los interesa de Antonio Martínez, José Alvarez, Fulgencio Suárez, Máximo García, Cándido Campa, Ramón Alvarez, Manuel de la Campa, José González y Manuel Cuervo.

NO SE REUNIO LA COMISION GESTORA

Por falta de número de señores diputados no se ha reunido ayer la Comisión Gestora.

Por los barrios de la ciudad

Los vecinos de Otero y Villafria apenados por la salud de su Cristo

La Sociedad "El Cristo de la Salud" ha puesto su R. I. P. Parecen perdidas las esperanzas de la resurrección. Aparejado a esta pérdida, viene lo irreparable: ¡Adios "bolu preñau", botella de vino Tierra León iluminaciones, cohetes, romería y "fartures" con que se regalaban alegremente sus cofrades y público en general, en la frondosidad y amplitud del "prao" del Monte de Santo Domingo! La alegría va por barrios; pero aquí la tristeza cunde.

A este "Cristo de la Salud" le ha salido en la propia fatigueru un cáncer, que, a juzgar por las malas lenguas, no ha de tener intervención quirúrgica. ¿Llegará, no llegará? Al juicio de la gente, parece inminente la intervención por vía legal, para curar los sinsabores que a los cofrades proporcionó su mala dirección; pero parece que el padecimiento es mortal; tanto es así, que los tejidos de este "Carcinoma" invadieron destructivamente a sus circunvecinos, los duros y los billetes; comprimido el tumor, obtuvieron sus comprensores Secre-Tesorero, con la anuencia de los directores, unos "creditos" rechonchos que beneficiaron cumplidamente, se dice, al recaudador. Por tanto, obsérvese que este cancerado es del tipo de tejidos conjuntivos.

Parecerá extraño (y vá de pareceres) que a un Cristo, y por ende de la Salud, le haya salido este tumor ulcerado, que le obliga a desaparecer, quedando como "Cristos" sus cofrades con salud, sí; pero sin "perres".

Por esta circunstancia, y ante tal trifulca, como recuerdo al día señalado, fiesta del barrio, no faltó en el domingo, 28, una surulenta "fabada", brindada y servida expresamente por don Reinerio y esposa, dueños del establecimiento de comestibles situado en Villafria, compartida con un sinnúmero de amigos y socios de la feneida Ni que decir tiene que la alegría cundió en todo el vecindario, que disfrutó de lo lindo, alargándose la fiesta hasta altas horas de la noche, dando lugar a gran derroche de afecto a Terpsicore con una potente y sonora gramola. No faltó la gaita y las canciones de la tierra.

Los vecinos

En el Jovellanos

El ventrílocuo Sanz

Con entradas grandes, reapareció ayer en el escenario del Jovellanos, después de larga ausencia, el formidable artista, y "as" de "ases" de la ventrílocua, Sanz.

Felicísima reaparición la de este artista, eternamente joven y creador inagotable de figuras y de parlamentos siempre atemperados al momento de actualidad, del que saca un caudal de escenas pintorescas que en maridaje con sus muñecos "Nemesio", "Don Liborio", "Juanito", etc., etc., reproduce con gracejo e ingenio verdaderamente extraordinarios.

Sanz, después de confeccionado el muñeco, de vestirlo, lo hace gesticular, moverse, vivir, en una palabra, transfiriéndole una chispa, que es la suya, y un sonetete de voz, que es el suyo también, que produce en los públicos momentos de verdadera hilaridad.

Tarde y noche, se apuntó el incomparable artista un éxito definitivo, y de esperar es que seguirá sonriendo en lo que dure su actuación en esta capital, en la que ayer se probó se le admira y quiere.

Antes de este número, el "clou" sin duda del programa, una pareja de baile sale a escena para entretenernos con bailes exóticos, zapateados americanos, bailes gitanos, argentinos, etcétera. Son Conchita Reyes y Vicente Talón. Ella, una morena fina y hermosa, que se mueve en escena como una pluma; y él, un joven que baila estupendamente y con gesto de varón de una pieza.

El espectáculo, en suma, habrá de hacer una gran temporada en Oviedo.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros
Programa para hoy, miércoles.
A las 14, emisión de sobremesa. Música variada. Bohemios.
A las 19,30:
Souvenir d'un soir, vals; Cimbú, fox-trot; Tomo y obligo, tango; Cantito por no llorar, idem; La loca juventud; Encanto de amar, canción; A Puerto Rico, rumba; Faroito viejo, tango; Caminito, idem; El Trust de los Tenorios, Tosca, Vito, Danza Española, La Revoltosa, El maestro Campanone, Llévate todo, tango; Mañanitas de Montmartre, idem; Volga, Telefunken-March.
Cotizaciones de Bolsa.
A las 21, cierre de la estación.

DE LA VISITA DEL SEÑOR SALMERON

El director general de Montes recorrió las repoblaciones de El Fito, Piscifac-toria de Infiesto y Parque de Covadonga

El director general de Montes, Pesca y Caza, don José Salmerón, regresó a Madrid después de la inspección realizada en Asturias a las distintas manifestaciones de la economía nacional que entran dentro de su jurisdicción.

Recorrió las repoblaciones de El Fito, de las que hizo los mayores elogios, y nos consta que se mostró dispuesto a incrementar la repoblación de la vertiente Nordeste y Este del Suevo por la parte de El Fito, por cuenta del Estado, si la Diputación no se encontrase con fuerzas suficientes para realizar tan plausible obra.

Estuvo en la Piscifactoría de Infiesto, en donde admiró y alabó servicios e instalación, al extremo de haber elogiado, sin recato, los trabajos, diciendo:—"Así da gusto

gastar el dinero, teniéndolo como ustedes lo tienen."

En el Parque Nacional de Covadonga, donde le esperaba la Junta del Patronato, hizo un minucioso reconocimiento e inspección, mostrándose muy satisfecho de la labor realizada y declarándose partidario de incrementarla.

Los ingenieros que han acompañado al señor Salmerón, hacen gran des elogios de sus conocimientos y entusiasmos, así como de su simpatía, y confían que, dado el interés que demostró en conocer cuanto en orden a los asuntos de la Dirección general, se iniciaron o proyectaron en Asturias, pronto se traduzca en claro apoyo del Gobierno, contando con el interés que ha puesto el señor Salmerón en valores tan positivos como los que ha podido contemplar.

Aniversario Don Manuel Martinez Cabal

El pasado domingo, 28 de Agosto, se cumplió el primer aniversario del que fué vecino de La Cabaña, en la parroquia de San Pedro de los Arcos, don Manuel Martínez Cabal, persona que reunía las mejores condiciones y con las cuales había sabido granjearse numerosas simpatías y amistades, las que hoy rendirán el homenaje de la más sincera devoción a su grata memoria, uniéndose así a los sentimientos de una familia, que hora todavía la desaparición de quien había sacudido las más hondas preocupaciones por el hogar, para satisfacción y contento de cuantos le rodeaban y los que habían recibido las más nobles enseñanzas.

En el día de anteayer, en la iglesia parroquial de San Pedro, se aplicaron misas en sufragio de su alma, y lo mismo se hizo en el día de ayer y se hará hoy en la referida iglesia.

LA VOZ DE EASTURIAS reite-

ra el testimonio de su vivo pesar a su viuda doña Regina Campa Blanco; hijos doña Rosario, don Cándido, don Avelino, don José, don Manuel y don Rafael; hijos políticos don Fernando García, doña Marina Alvarez, doña Adela Martínez, doña Rosa Patenotre, doña Lidia García, doña Josefa Martínez y doña Leonisa Marso; nietos y sobrinos.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER
BILBAO
Exposición y venta
Hermanos GARCIA ALVAREZ
Calle Campanas, n.º. 10
OVIEDO



Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas María Artiach y Chiquilín.



MARIA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.




María Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, reduciendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las María Artiach y las Chiquilín ayudarán a usted eficazmente. Confíe en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilín, que contienen, además, yema de huevo.

Las María Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Producto de absoluta confianza.

Chiquilín



CHIQUILIN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

